

INTERACCIONES

Journal of family, clinical and health psychology

// ISSN 2411-5940

e-ISSN 2413-4465

www.revistainteracciones.com



ARTÍCULO ORIGINAL

Perception of individual and group discrimination among LGB individuals in Puerto Rico: A descriptive study

Percepción de Discrimen Individual y Grupal de personas LGB en Puerto Rico: Un Estudio Descriptivo

Caleb Esteban^{1*} y Juan Aníbal González-Rivera^{1*}

¹ Ponce Health Sciences University, Puerto Rico.

* **Correspondencia:** Caleb Esteban, Ph.D., Clinical Psychology Program, School of Behavioral and Brain Sciences, Ponce Health Sciences University, PO BOX 7004, Ponce, Puerto Rico 00732-7004. Email: cesteban@psm.edu.

Recibido: 21 de noviembre de 2021 | Revisado: 23 de mayo de 2022 | Aceptado: 06 de julio de 2022 | Publicado Online: 07 de julio de 2022.

CITARLO COMO:

Esteban, C., & González-Rivera, J. A. (2022). Perception of individual and group discrimination among LGB individuals in Puerto Rico: A descriptive study. *Interacciones*, 8, e248. <http://dx.doi.org/10.24016/2022.v8.248>

ABSTRACT

Background: Discrimination is one or more unjustified negative behaviors towards a person based on one or more characteristics of that person. In the case of lesbian, gay, and bisexual (LGB) persons, they have been constant victims of stereotypes, prejudices, and discrimination around the world. However, few scientific studies explore the experiences of discrimination in Puerto Rico, since most studies have focused on negative attitudes, prejudice, and social distance.

Objective: The aims of this brief report are 1) to describe in detail the relative importance of the quality of the items of the Perceived Discrimination in the LGB Community Scale, and 2) to describe the experiences of discrimination both at the individual and group level of an LGB sample according to the order of relative importance found. **Method:** This research had a quantitative method with a descriptive study design, instrumental type. To meet the objective of this study, the data collected in each item was independently evaluated to examine the experience and perception of each participant in the situation presented by each premise. A non-probability sample of 300 LGB participants was recruited in Puerto Rico. **Results:** The area with the highest reported experiences of individual discrimination was the relationship category ($M=.700$), followed by psychological ($M=.630$), society/environmental ($M=.566$), family/employment ($M=.566$) and physical ($M=.386$) respectively. The area with the highest perceptions of group discrimination reported by the sample was the education/health category ($M=.882$), followed by culture/society ($M=.827$), politics ($M=.803$), maternity/paternity ($M=.802$) and locality ($M=.791$) respectively. **Conclusion:** When analyzing all the items, it was observed that the results of the first 22 positions according to the Relative Importance Index, correspond to the experiences of discrimination in a group way. This means that people perceive greater discrimination as a group than the discrimination they perceive about their own person.

Keywords: discrimination, LGB/LGBT, homosexuality, bisexuality, relative importance index.

RESUMEN

Introducción: El discrimen es una o más conductas negativas injustificadas hacia una persona basadas en una o varias características de ésta. Tal es el caso de las personas lesbianas, gays y bisexuales (LGB) han sido víctimas constantes de

estereotipos, prejuicios y discrimen alrededor del mundo. No obstante, son pocos los estudios científicos que exploran las experiencias de discrimen en Puerto Rico, debido a que la mayoría de los estudios se han enfocado en las actitudes negativas, el prejuicio y la distancia social. **Objetivo:** Los objetivos de este breve reporte fueron 1) describir en detalle la importancia relativa de la calidad de los ítems de la Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGB, y 2) describir las experiencias de discrimen tanto a nivel individual como grupal de una muestra LGB de acuerdo con el orden de importancia relativa encontrado. **Método:** Esta investigación tuvo un método cuantitativo con un diseño de estudio descriptivo, tipo instrumental. Para cumplir con el objetivo de este estudio los datos recogidos en cada ítem se evaluaron de forma independiente para examinar la experiencia y percepción de cada participante ante la situación que presenta cada premisa. Se reclutó una muestra no probabilística de 300 participantes LGB en Puerto Rico. **Resultados:** El área con mayores experiencias de discrimen individual reportadas fue la categoría de relaciones ($M=.700$), seguida de psicológico ($M=.630$), sociedad/ambiental ($M=.566$), familia/empleo ($M=.566$) y físico ($M=.386$) respectivamente. El área con mayores percepciones de discrimen grupal reportadas por la muestra fue la categoría de educación/salud ($M=.882$), seguida de cultura/sociedad ($M=.827$), política ($M=.803$), maternidades/paternidades ($M=.802$) y localidad ($M=.791$) respectivamente. **Conclusión:** Al analizar todos los ítems, se pudo observar que los resultados de las primeras 22 posiciones según el Índice de Importancia Relativo, corresponden a las experiencias de discrimen de manera grupal. Esto significa que las personas perciben mayor discrimen a manera grupal que el discrimen que perciben sobre su propia persona. **Palabras clave:** discriminación, LGB/LGBT, homosexualidad, bisexualidad, índice de importancia relativo.

INTRODUCCIÓN

El discrimen es una o más conductas negativas injustificadas hacia una persona basadas en una o varias características de ésta (Stangor, 2012). El discrimen tiende a provenir de los prejuicios, que son actitudes negativas injustificadas que se generalizan hacia personas con cierta característica. A esta característica se le atribuyen estereotipos (Groyecka et al., 2019), que son creencias de cualidades, tanto positivas como negativas, que la sociedad y la cultura crean hacia personas con esa característica, considerándoles como miembros de un grupo (Abbink & Harris, 2019; Zhang et al., 2000). Estudios han demostrado que las personas tienen una tendencia a favorecer miembros de su propio grupo (Bourhis, 2020) y desfavorecen a miembros de otro u otros grupos. Por lo tanto, las personas con cierta característica, al ser vistas como miembros de un grupo, cargan con estereotipos que si son negativos se traducen a actitudes de prejuicio. Y, si este prejuicio se traduce a conductas, se convierte en experiencias de discrimen (Stangor, 2012). Cabe resaltar que este sistema no solo previene de los seres humanos, sino que también se da en la sociedad y sus instituciones (Bourhis, 2020). La sociedad, las instituciones y la familia continúan replicando y atribuyendo los estereotipos y los prejuicios de generación en generación (Toro-Alfonso, 2007). Creando una marca en algunos grupos, usualmente minoritarios o sin poder social, denominada como estigma. Por lo tanto, aunque la persona sea parte de ese grupo o posea esa característica, se socializa con los mismos esquemas. En este fenómeno la persona experimenta lo que se ha catalogado como autoprejuicio o mejor conocido como autoestigma (Pérez-Garín et al., 2017). Esta situación crea un ambiente desfavorable para los mismos grupos o comunidades, ya que estas creencias negativas hacia los otros grupos podrían convertirse en experiencias de discrimen, no tan solo de grupos externos, sino de personas del propio grupo (Molero et al., 2019; Pérez-Garín et al., 2017). Estas experiencias que se pueden dar en diversos contextos tales como trabajos, promociones, vivienda, inmigración, vigilancia policiaca y justicia, y tienen efectos adversos en la salud mental y física por el simple hecho de asumir en una persona una categoría o la pertenencia a un grupo (Bourhis, 2020; Hack et al., 2020). Algunas de estas categorías que podemos observar diariamente son: la raza, el

sexo, la etnia, el idioma, la diversidad funcional, la orientación sexual y la identidad y expresión de género (Bourhis, 2020).

Por otro lado, el discrimen puede o no ser percibido por una persona. Cuando ésta es percibida se puede experimentar en dos dimensiones, como discrimen individual y grupal (Armenta & Hunt, 2009; Molero et al., 2019; Pérez-Garín et al., 2017). El discrimen individual es el conjunto de experiencias personales de discrimen que experimenta una persona, por ejemplo, insultos, chistes y agresiones. Mientras que el discrimen grupal son las acciones y conductas que son dirigidas hacia el grupo o la comunidad, por ejemplo, manifestaciones, políticas públicas y derechos (González-Rivera & Pabellón-Lebrón, 2018).

En el caso de las personas que se identifican como lesbiana, gay y bisexual (LGB), éstas han sido víctimas constantes de estereotipos, prejuicios y discrimen alrededor del mundo debido a su orientación sexual (Hinton et al., 2019). En Puerto Rico el caso no ha sido diferente (Rivera-Quifonez et al., 2013; Ramos-Pibernus et al., 2020; Rodríguez-Díaz et al., 2016; Rodríguez-Madera et al., 2016). No obstante, son pocos los estudios científicos que exploran las experiencias de discrimen en la Isla, debido a que la mayoría de los estudios se han enfocado en las actitudes negativas, el prejuicio y la distancia social hacia las personas LGB tanto como de personas de identidades trans.

De los estudios que se han realizado hasta el momento, que también incluyen a personas de identidades de género trans y no binarias, un 56% de las personas participantes había recibido insultos verbales, un 16% le habían tirado con algún objeto, un 11% le habían golpeado, pateado o agredido, un 11% le habían corrido o perseguido de algún lugar y dos personas reportaron que le sacaron de una vivienda (Rivera-Quifonez et al., 2013). Además, en este estudio se encontró más de la mitad de la muestra se sentía insegura en parques y lugares recreativos, sistema judicial y en la policía. Igualmente, Rodríguez-Díaz et al., (2016) encontraron que las personas LGB y de identidades trans que participaron en su estudio habían percibido discrimen en la escuela (50%), en el trabajo (26.3%), recibiendo servicios del gobierno (19.2%), comprando o rentando casa (16.3%) y recibiendo servicios de salud (10.6%).

Por otro lado, estudios específicos con la comunidad de mu-

eres trans han encontrado que, debido a su identidad de género, 35% experimentó violencia, 25% violencia física y 16% violencia sexual (Rodríguez-Madera et al., 2016). A su vez, investigaciones con hombres trans han encontrado experiencias de estigma y discriminación a nivel estructural, interpersonal e individual (Ramos-Pibernus et al., 2020) tales como: tratos diferentes y experiencias inadecuadas de parte de profesionales de salud, imposición de creencias religiosas, discriminación en el empleo, dificultades en los protocolos del aeropuerto, microagresiones, utilizar otro género al hablarles, entre otras.

Cónsono con estos resultados, un 62% de personas LGB y de identidades trans encuestadas reportaron percibir discriminación en el proceso de reclutamiento de empleo. Así mismo, al estar empleadas, un 48% reportó escuchar bromas sobre su comunidad, 37% comentarios despectivos, 21% hostigamiento sexual, y a un 16% se le pidió que controlaran sus gestos (Luiggi-Hernández et al., 2015). Además, se ha encontrado que en aquellos trabajos con un ambiente heterosexista las personas LGB y de identidades trans tienen a utilizar estrategias de fingimiento y evitación para afrontar su orientación sexual y/o identidad de género (Rodríguez-Polo et al., 2017).

En fin, la literatura nos brinda una idea de las experiencias de discriminación que experimentan las personas LGB por su orientación sexual en diversidad de contextos. Debido a que el estudio fue enfocado en personas LGB solo se tomó en cuenta el discriminación por orientación sexual y no por identidad de género. No obstante, los objetivos específicos de este breve reporte fueron 1) describir en detalle la importancia relativa de la calidad de los ítems de la Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGB, y 2) describir las experiencias de discriminación tanto a nivel individual como grupal de una muestra LGB de acuerdo con el orden de importancia relativa encontrado. Además, separamos estas experiencias en diversos niveles contextuales para obtener un mejor entendimiento. Conocer las experiencias de discriminación y la importancia que tienen para la comunidad LGB nos brinda información psicosociopolítica valiosa que puede ser utilizada para la creación de programas para intervención (psicológica y sociocultural) e incluso de prevención.

MÉTODO

Diseño de Investigación

Este estudio se llevó a cabo con datos secundarios con un método cuantitativo y un diseño de estudio descriptivo, tipo instrumental (Ato et al., 2013). Este tipo de estudio están enfocados al desarrollo de pruebas e instrumentos, además, desde el diseño descriptivo se utiliza la encuesta y el autoinforme como método principal de recopilación de datos con la finalidad de analizar alguna característica de una población, en este caso, la discriminación percibida por personas LGB.

Participantes

Se reclutó una muestra no probabilística de 300 participantes LGB en Puerto Rico, con una edad promedio de 34.70 ($DE = 10.55$). La Tabla 1 muestra las características sociodemográficas de las personas participantes. Los criterios de inclusión del estudio fueron: ser mayor de 21 años de edad (mayoría de edad legal en Puerto Rico), residir en Puerto Rico y autoidentificarse

como gay, lesbiana o bisexual.

Instrumentos

Cuestionario de Datos Generales: Se desarrolló un cuestionario de datos demográficos que recogía la información referente a la edad, el género, la orientación sexual, los ingresos anuales, el estado civil y la preparación académica. Este cuestionario nos permitió obtener un perfil sociodemográfico de la muestra LGB que participó en nuestro estudio.

Discriminación Percibida: Para evaluar las experiencias de discriminación, se utilizó la versión larga de la Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGB (González-Rivera & Pabellón-Lebrón, 2018). Esta versión de la escala contiene 50 premisas distribuidas en dos dimensiones: discriminación personal y discriminación grupal. El instrumento tiene una escala de respuesta tipo Likert de seis puntos: 1 (*totalmente en desacuerdo*), 2 (*en desacuerdo*), 3 (*parcialmente en desacuerdo*), 4 (*parcialmente de acuerdo*), 5 (*de acuerdo*), y 6 (*totalmente de acuerdo*). Para cumplir con el objetivo de este estudio los datos recogidos en cada ítem se evaluaron de forma independiente para examinar la experiencia y percepción de cada participante ante la situación que presenta cada premisa. Es decir, no utilizaremos las sumatorias o puntuaciones finales de la escala, solo las frecuencias y porcentajes de respuesta en los ítems. Para este estudio, los índices de correlación ítem total (r_{bis}) de los 50 ítems fluctuaron entre .30 a .80, lo que representan índices adecuados de discriminación (Field, 2013; Kline, 2000).

Procedimientos Generales

Para la recopilación de datos utilizamos la plataforma PsychData y para el reclutamiento de participantes utilizamos las principales redes sociales (Facebook, Twitter y WhatsApp) donde se distribuyó un anuncio pagado con la invitación para participar del estudio. Una vez las personas participantes accedían al estudio, leían el consentimiento informado que explicaba el propósito y naturaleza del estudio, así como sus derechos, posibles riesgos y beneficios.

Para calcular la muestra, seguimos las recomendaciones de Hernández-Sampieri et al. (2014) quienes sugieren que investigaciones regionales (poblaciones alrededor de 3 millones como Puerto Rico) en el área de la conducta se requieren de muestras con un mínimo de 300 participantes. Los datos fueron analizados en el programa estadístico IBM SPSS versión 24.0 (IBM Corporation, 2016) y en Microsoft Excel. Específicamente, se realizaron análisis descriptivos de frecuencia y se calculó el Índice de Importancia Relativa o *Relative Importance Index* (RII, por sus siglas en inglés) para todos los ítems de la Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGB. El RII se seleccionó para clasificar e identificar las principales experiencias de discriminación reportadas por las personas participantes. Según Akadiri (2011), los RII se pueden clasificar en cinco niveles de importancia: alto ($0.8 \leq RII \leq 1$), mediano-alto ($0.6 \leq RII \leq 0.8$), mediano ($0.4 \leq RII \leq 0.6$), mediano-bajo ($0.2 \leq RII \leq 0.4$) and bajo ($0 \leq RII \leq 0.2$).

Los análisis descriptivos de los ítems se organizaron en áreas temáticas. Los ítems de discriminación personal se subdividieron en los siguientes grupos: físico, psicológico, relaciones, familia/empleo y sociedad/ambiental. Por su parte, los ítems

de discriminación grupal se subdividieron en los siguientes temas: localidad, política, educación/salud, maternidades/paternidades y cultura/sociedad.

Aspectos éticos

Se obtuvo el permiso del Comité Institucional de Ética de la Universidad Albizu. Luego se recopilaron de datos y se reclutó la muestra de participantes de forma electrónica desde enero hasta junio de 2018.

RESULTADOS

Índice de Importancia Relativo (RII) de los 50 Ítems

En primer lugar, se calcularon los RII de todos los ítems del instrumento (véase Tabla 2). Los ítems del 1 al 25 representan experiencias de discriminación personal y los ítems del 26 al 50 representan experiencias de discriminación grupal. Si analizamos los 50 ítems en conjunto, las primeras 22 posiciones de importancia corresponden a experiencias de discriminación grupal.

Discrimen Individual

Se organizaron los RII de todos los ítems correspondientes a discriminación individual, se calculó su nivel de importancia y se clasificaron por categoría (véase Tabla 3). Luego se promediaron los RII de los ítems de cada categoría para identificar aquellas experiencias de discrimen individual más experimentadas por los participantes. El área con mayores experiencias de dis-

crimen reportadas fue la categoría de relaciones ($M = .700$), seguida de psicológico ($M = .630$), sociedad/ambiental ($M = .566$), familia/empleo ($M = .566$) y físico ($M = .386$) respectivamente.

Discrimen Grupal

Por último, se organizaron los RII de todos los ítems correspondientes a discriminación grupal, se calculó su nivel de importancia y se clasificaron por categoría (véase Tabla 4). Además, se promediaron los RII de los ítems de cada categoría para identificar aquellas experiencias de discrimen grupal mayormente percibidas por los participantes. el área con mayores percepciones de discrimen grupal reportadas por la muestra fue la categoría de educación/salud ($M = .882$), seguida de cultura/sociedad ($M = .827$), política ($M = .803$), maternidades/paternidades ($M = .802$) y localidad ($M = .791$) respectivamente.

DISCUSIÓN

Este reporte tuvo los objetivos de describir la importancia relativa de la calidad de los ítems de la Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGB y describir las experiencias de discrimen tanto a nivel individual como grupal de una muestra LGB de acuerdo con el orden de importancia relativa encontrado. Estos datos nos detallan los tipos de discrimen que más se perciben por la muestra de este estudio. Al analizar todos los ítems se pudo observar que los resultados de las primeras 22 posiciones de importancia (según el RII) corresponden a las experiencias de discrimen de manera grupal. Esto significa que

Tabla 1. Información Sociodemográfica de la Muestra (n=300).

Variables		n	%
Género	Femenino	92	30.7
	Masculino	204	68
	Transgénero	4	1.3
Orientación Sexual	Gay	190	63.3
	Lesbiana	65	21.7
	Bisexual	45	15
Preparación Académica	Escuela superior o menos	12	4
	Grado asociado/técnico	43	14.3
	Bachillerato	124	41.3
	Maestría	94	31.3
	Doctorado o grado equivalente	27	9
Estado Civil	Soltería	139	46.3
	Matrimonio	31	10.3
	Noviazgo	53	17.7
	Convivencia	77	25.7
Ingresos Anuales*	0 - \$25,000	181	60.3
	\$25,001 - \$50,000	85	28.3
	\$50,001 - \$100,000	30	10
	\$100,001 o más	4	1.3

Nota: * = Los ingresos anuales están reportados en dólares estadounidenses.

las personas de la muestra perciben mayor discrimen a manera grupal que el discrimen que perciben sobre su propia persona como individuo. A pesar de que en general se percibe más discrimen a nivel grupal esto no significa que la persona no perciba discrimen a nivel individual. De hecho, las secuelas negativas

del discrimen en cuanto a la salud mental pueden estar presentes, aunque la persona no perciba discriminación hacia su persona, pero sí a su grupo.

Al separar las premisas, a nivel individual encontramos que los primeros cinco ítems con mayor importancia y por lo tanto con-

Tabla 2. Índice de Importancia Relativo de los 50 Ítems en Orden de Importancia.

O	N° Ítem	RII												
1	34	0.917	11	49	0.836	21	45	0.76	31	13	0.686	41	14	0.579
2	48	0.886	12	32	0.825	22	25	0.747	32	27	0.681	42	1	0.568
3	43	0.876	13	40	0.824	23	4	0.745	33	3	0.672	43	18	0.514
4	46	0.873	14	28	0.819	24	30	0.744	34	7	0.662	44	12	0.492
5	31	0.868	15	37	0.816	25	11	0.731	35	22	0.66	45	23	0.475
6	33	0.847	16	29	0.811	26	6	0.725	36	10	0.654	46	8	0.433
7	50	0.842	17	41	0.807	27	17	0.724	37	5	0.605	47	16	0.418
8	47	0.841	18	38	0.805	28	26	0.712	38	2	0.601	48	20	0.411
9	35	0.838	19	44	0.788	29	42	0.706	39	15	0.587	49	19	0.405
10	36	0.838	20	39	0.77	30	21	0.691	40	24	0.583	50	9	0.337

Nota: O = orden de importancia; N° ítems = ítem en la escala; RII = Índice de Importancia Relativo.

Tabla 3. Índice de Importancia Relativo de las Experiencias de Discrimen Individual.

O	RII	Nivel de Importancia	Ítem/experiencia de discrimen individual	Tipo
1	0.75	Mediano-Alto	Cuestionado mi OS diciendo que estoy confundido/a	Relaciones
2	0.75	Mediano-Alto	Prejuicio y discrimen por mi OS	Psicológico
3	0.73	Mediano-Alto	Burlas por ser LGB	Relaciones
4	0.73	Mediano-Alto	Juzgado por no ser heterosexual	Relaciones
5	0.72	Mediano-Alto	Mi familia evita hablar sobre mi OS	Familia/Empleo
6	0.69	Mediano-Alto	Asumen que soy una persona promiscua por mi OS	Sociedad/Ambiental
7	0.69	Mediano-Alto	Sobrenombres despectivos por mi OS	Relaciones
8	0.67	Mediano-Alto	En ciertos ambientes me rechazan porque soy LGB	Sociedad/Ambiental
9	0.66	Mediano-Alto	He sido acosado verbalmente por mi OS	Psicológico
10	0.66	Mediano-Alto	He sido víctima de bullying por mi OS	Psicológico
11	0.65	Mediano-Alto	He recibido insultos por mi OS	Psicológico
12	0.61	Mediano-Alto	He sido menospreciado públicamente por mi OS	Relaciones
13	0.60	Mediano-Alto	Me tratan diferente porque no soy heterosexual	Sociedad/Ambiental
14	0.59	Mediano	Recibir insultos de otras personas por ser LGB	Sociedad/Ambiental
15	0.58	Mediano	Discriminado por manifestar abiertamente mi OS	Psicológico
16	0.58	Mediano	Insultos de personas extrañas por ser LGB	Sociedad/Ambiental
17	0.57	Mediano	Piensa que soy inmoral porque soy LGB	Sociedad/Ambiental
18	0.51	Mediano	Mi familia me ha rechazado por ser LGB	Familia/Empleo
19	0.49	Mediano	Trato injusto en trabajo/estudios por ser LGB	Familia/Empleo
20	0.48	Mediano	Bullying a través de las redes sociales por mi OS	Psicológico
21	0.43	Mediano	He sido acosado físicamente por ser LGB	Físico
22	0.42	Mediano	Trato injusto en restaurantes o tiendas por mi OS	Sociedad/Ambiental
23	0.41	Mediano	Personas asumen que soy VIH positivo por ser LGB	Sociedad/Ambiental
24	0.41	Mediano	Rechazo por ser LGB en trabajo o estudios	Familia/Empleo
25	0.34	Mediano-Bajo	Agredido físicamente por ser LGB	Físico

Nota: O = orden de importancia; RII = Índice de Importancia Relativo; OS = orientación sexual; Tipo = Tipo de discrimen individual.

ductas reportadas fueron: 1) cuestionar la orientación sexual diciendo que la persona está confundida, 2) recibir prejuicio o discriminación por su orientación sexual, 3) recibir burlas por ser gay, lesbiana o bisexual, 4) recibir juicio por no ser heterosexual y 5) mi familia evitar hablar del tema. Además, se observa que más de la mitad de los ítems tienen un nivel de importancia para la muestra de mediano alto, los otros son medianos y solo un reactivo sobre haber sido físicamente agredido fue mediano bajo.

A nivel grupal, hallamos que los primeros cinco ítems con mayor importancia fueron: 1) En mi país no se enseña sobre las contribuciones importantes de personas LGB en la historia, 2) El sistema educativo del país no se ajusta a las necesidades de la comunidad LGB, 3) Parejas del mismo sexo no son tratadas de la misma forma que las parejas heterosexuales, 4) Personas LGB son generalmente excluidas de grupos religiosos/iglesias y 5) Los políticos de mi país minimizan las necesidades de la comunidad LGB. Se observa que en esta categoría más de la mitad de

los ítems tienen una importancia alta y el resto de mediana alta, a diferencia del nivel individual que fluctuaba entre mediano alto a mediano bajo. Esto recalca que la muestra encuentra el discriminación a nivel grupal más importante que a nivel individual. Estos hallazgos son consonantes con estudios antes mencionados de Rodríguez-Díaz et al. (2016) en donde también encontraron experiencias de discriminación en la escuela, en el trabajo, recibiendo servicios del gobierno, comprando o rentando una casa y recibiendo servicios de salud. Similarmente, estudios como el de Luiggi-Hernández (2015) han encontrado experiencias de discriminación similares a este estudio, pero en el contexto del trabajo tales como burlas (47.7%) y comentarios despectivos (37.4%) referentes a la orientación sexual.

El ubicar en orden de importancia estas experiencias percibidas por la comunidad LGB nos arroja luz para traducir estos datos en futuros programas de intervención, promoción y prevención. Debido a que todas las experiencias tienen niveles de importancia desde medianos hasta muy altos, es importante crear in-

Tabla 4. Índice de Importancia Relativo de las Experiencias de Discriminación Grupal.

O	RII	Nivel de Importancia	Ítem/experiencia de discriminación grupal	Tipo
1	0.92	Alto	En mi país no se enseña sobre las contribuciones importantes de personas LGB en la historia	Educación/Salud
2	0.89	Alto	El sistema educativo del país no se ajusta a las necesidades de la comunidad LGB	Educación/Salud
3	0.88	Alto	Parejas del mismo sexo no son tratadas de la misma forma que las parejas heterosexuales	Cultura/Sociedad
4	0.87	Alto	Personas LGB son generalmente excluidas de grupos religiosos/iglesias	Cultura/Sociedad
5	0.87	Alto	Los políticos de mi país minimizan las necesidades de la comunidad LGB	Política
6	0.85	Alto	En mi país, asocian a la comunidad LGB con enfermedades de transmisión sexual	Localidad
7	0.84	Alto	La comunidad LGB carece de servicios especializados	Educación/Salud
8	0.84	Alto	La sociedad no apoyaría a un candidato LGB que aspire a un puesto político	Política
9	0.84	Alto	Las personas piensan que la OS de la comunidad LGB es abominable	Cultura/Sociedad
10	0.84	Alto	La legislatura de mi país discrimina a la comunidad LGB	Política
11	0.84	Alto	En donde vivo, las personas LGB son vistas como pecadores	Localidad
12	0.83	Alto	En mi país, se piensa que todas las personas LGB son promiscuas	Localidad
13	0.82	Alto	Se piensa que los padres LGB son un mal ejemplo para sus hijos	Maternidades/Paternidades
14	0.82	Alto	En mi país, la comunidad LGB es objeto de burlas	Localidad
15	0.82	Alto	La comunidad LGB no tiene los mismos derechos que las personas heterosexuales	Política
16	0.81	Alto	En mi país, la comunidad LGB es víctima de crímenes de odio	Localidad
17	0.81	Alto	Se piensa que los padres LGB incitarán una conducta homosexual entre sus hijos	Maternidades/Paternidades
18	0.81	Alto	Se piensa que los padres LGB exhibirán conductas promiscuas delante de sus hijos	Maternidades/Paternidades
19	0.79	Mediano-Alto	Las personas suelen tratar irrespetuosamente a la comunidad LGB	Cultura/Sociedad
20	0.77	Mediano-Alto	Se piensa que los padres LGB abusarán sexualmente de los hijos de su mismo sexo	Maternidades/Paternidades
21	0.76	Mediano-Alto	Generalmente, las personas LGB no son aceptadas socialmente	Cultura/Sociedad
22	0.74	Mediano-Alto	Las leyes de mi país marginan a la comunidad LGB	Política
23	0.71	Mediano-Alto	En mi país, las personas LGB tienen menos oportunidades que los heterosexuales	Localidad
24	0.71	Mediano-Alto	En mi país, los matrimonios entre personas LGB no tienen los mismos derechos que los matrimonios heterosexuales	Política
25	0.68	Mediano-Alto	En donde vivo, las personas LGB son tratadas diferente en comparación a las heterosexuales	Localidad

Nota: O = orden de importancia; RII = Índice de Importancia Relativo; OS = orientación sexual; Tipo = Tipo de discriminación individual.

tervenciones multiniveles que impacten todos los niveles aquí explorados a nivel individual (físico, psicológico, relaciones, familia/empleo y sociedad/ambiental) y a nivel grupal (localidad, política, educación/salud, maternidades/paternidades y cultura/sociedad). Además, se recomiendan que estas intervenciones sean transdisciplinarias para poder atender cada nivel de manera especializada.

Estos resultados también podrían ser utilizados para la generación de políticas públicas y estrategias socioculturales. En ocasiones los estados necesitan datos basados en muestras de comunidades específicas por la falta de representación en los censos sobre variables como la orientación sexual. Actualmente en el Censo de Puerto Rico, al igual que en Estados Unidos, solo recoge información sobre parejas del mismo sexo que cohabitan. Este escenario deja a la comunidad científica y al mismo gobierno desprovisto de mucha información necesaria para conocer las necesidades de las personas de orientación LGB. Por lo tanto, los datos en este estudio, aunque no son generalizables, nos dan una idea de qué experiencias y desde donde atender y prevenir las conductas de discrimen hacia personas LGB desde diversos contextos.

Por otro lado, queremos ofrecer algunas implicaciones clínicas. En muchas ocasiones, desde la psicoterapia se trabaja con la comunidad LGB de la misma manera que se trabajaría con una persona heterosexual. Sin embargo, como se puede observar en los resultados de este estudio, la vida cotidiana de una persona LGB no es parecida a la de una persona heterosexual. A nivel individual se viven burlas, invalidaciones, juicios, discrimen, acoso, sobrenombres, entre muchas otras situaciones que no tiene que vivir una persona heterosexual (APA, 2021).

A nivel grupal, las personas heterosexuales no viven sintiéndose diferentes y discriminadas desde el Estado, no se les minimiza sus necesidades, no carecen de servicios adecuados, ni tienen que luchar por que se les reconozcan sus derechos. Por lo tanto, debemos tomar en cuenta estas vivencias, diferencias y disparidades e incluir los modelos afirmativos a la hora de trabajar con la comunidad LGB, para brindar un servicio adecuado que atienda las necesidades específicas de las personas LGB (APA, 2021). Por último, este estudio contó con varias fortalezas y limitaciones. Algunas de las fortalezas de este estudio es que se logró la muestra mínima de 300 participantes, lo cual aumenta el poder estadístico de los resultados. Logramos la participación de un 15% de personas bisexuales, las cuales no suelen ser representadas en estudios sobre orientación sexual. Además, el estudio contó con una mirada de multiniveles de las experiencias de discrimen. En cuanto a sus limitaciones, el estudio no es generalizable debido a su muestra reclutada por disponibilidad. El estudio no fue estratificado, por lo que culminamos con una mayor representación de hombres gay. Por último, el estudio fue en línea, por lo que personas con falta de acceso a la tecnología no tuvieron la misma oportunidad de participar.

ORCID

Caleb Esteban: <https://orcid.org/0000-0002-0960-6311>

Juan Aníbal González-Rivera: <https://orcid.org/0000-0003-0622-8308>

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Caleb Esteban: Conceptualización, Redacción del Manuscrito, Edición y Revisión del Manuscrito y Visualización.

Juan Aníbal González-Rivera: Metodología, Análisis, Redacción del Manuscrito y Edición y Revisión del Manuscrito.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Este estudio no contó con una fuente de financiamiento.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores expresan que no hubo conflictos de intereses al recoger los datos, analizar la información ni redactar el manuscrito.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Abdiel Oquendo, M.S. de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez por su ayuda en el análisis de los datos.

PROCESO DE REVISIÓN

Este estudio ha sido revisado por dos pares externos en modalidad de doble ciego. El editor encargado fue David Villarreal-Zegarra. El proceso de revisión se encuentra como material suplementario 1.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

La base de datos se encuentra disponible al público mediante solicitud a Juan Anibal González-Rivera (jagonzalez@psm.edu).

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los autores son responsables de todas las afirmaciones realizadas en este artículo.

REFERENCIAS

- Abbink, K., & Harris, D. (2019). In-group favoritism and out-group discrimination in naturally occurring groups. *PLoS ONE* 14(9), e0221616. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0221616>
- Akadiri, O.P. (2011). *Development of a multi-criteria approach for the selection of sustainable materials for building projects* (Doctoral Dissertation). University of Wolverhampton, Wolverhampton, UK.
- American Psychological Association. (2021). *APA guidelines for psychological practice with sexual minority persons*. <https://www.apa.org/about/policy/psychological-sexual-minority-persons.pdf>
- Armenta, B. E., & Hunt, J. S. (2009). Responding to societal devaluation: Effects of perceived personal and group discrimination on the group identification and self-esteem of Latinos/as. *Group Processes & Intergroup Relations*, 12(1), 23-39. <https://doi.org/10.1177/1368430208098775>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Bourhis, R. Y. (2020). A journey researching prejudice and discrimination. *Canadian Psychology*, 61(2), 95-100. <http://dx.doi.org/10.1037/cap0000214>
- Field, A. P. (2013). *Discovering statistics using SPSS*. London, England: SAGE.
- González-Rivera, J. A., & Pabellón-Lebrón, S. M. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGBT. *Revista Evaluar*, 18(2), 59-74. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v18.n2.20809>
- González-Rivera, J. A., & Pabellón-Lebrón, S. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGBT. *Revista Evaluar*, 18(2), 59-74. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v18.n2.20809>
- Groyecka, A., Witkowska, M., Wróbel, M., Klamut, O., & Skrodzka, M. (2019). Challenge your stereotypes! Human Library and its impact on prejudice in Poland. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 29(4), 311-322. <https://doi.org/10.1002/casp.2402>
- Hack, S. M., Muralidharan, A., Brown, C. H., Drapalski, A. L., & Lucksted, A. A. (2020). Stigma and discrimination as correlates of mental health treatment engagement among adults with serious mental illness. *Psychiatric Reha-*

- Rehabilitation Journal*, 43(2), 106-110. <http://dx.doi.org/10.1037/prj0000385>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGraw Hill.
- Hinton, J. D. X., Anderson, J. R., & Koc, Y. (2019). Exploring the relationship between gay men's self- and meta-stereotype endorsement with well-being and self-worth. *Psychology & Sexuality*, 10(2), 169-182. <https://doi.org/10.1080/19419899.2019.1577013>
- IBM Corporation (2016). *IBM SPSS Statistics for Windows*, Version 24.0 [Software]. Armonk, IBM.
- Kline, P. (2000). *The Handbook of psychometric testing*. New York: Routledge.
- Luigi-Hernández, J. G., Laborde-Torres, G. E., González-Domínguez, J., Carrasquillo-Sánchez, G. M., Piñero-Meléndez, M., Castro-Medina, D., & González-Rentas, C. M. (2015). Outing the discrimination towards LGBT people during the hiring process: What about their well-being? *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 26(2), 194-213.
- Molero, F., Recio, P., García-Ael, C., & Pérez-Garín, D. (2019). Consequences of perceived personal and group discrimination against people with physical disabilities. *Rehabilitation Psychology*, 64(2), 212-220. <https://doi.org/10.1037/rep0000277>
- Pérez-Garín, D., Molero F., & Bos, A. E. R. (2017). The effect of personal and group discrimination on the subjective well-being of people with mental illness: the role of internalized stigma and collective action intention. *Psychology, Health & Medicine*, 22(4), 406-414. <http://dx.doi.org/10.1080/13548506.2016.1164322>
- Ramos-Pibernus, A., Rivera-Segarra, E. R., Rodríguez-Madera, S. L., Varas-Díaz, N., Padilla, M. (2020). Stigmatizing experiences of trans men in Puerto Rico: Implications for health. *Transgender Health*, 1-7. <https://doi.org/10.1089/trgh.2020.0021>.
- Rodríguez-Díaz, C. E., Jovet-Toledo, G. G., Vélez-Vega, C. M., Ortiz-Sánchez, E. J., Santiago-Rodríguez-Madera, S. L., Padilla, M., Varas-Díaz, N., Neilands, T., Vasques-Guzzi, A. C., Florenciani, E. J., & Ramos-Pibernus, A. (2017): Experiences of violence among transgender women in Puerto Rico: An underestimated problem. *Journal of Homosexuality*, 64(2), 209-217. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1174026>
- Rodríguez-Polo, J., Santiago, J., Lorenzo, W., Torres, K., Quiñones, S., Delgado, Y., Ortiz, D., Acevedo, P., & Morales, B. (2017). Heterosexismo organizacional y su relación con el manejo de la orientación sexual y el bienestar psicológico en una muestra de trabajadores LGBT en Puerto Rico. *Ciencias de la Conducta*, 32(1), 200-234.
- Rodríguez-Díaz, C. E., Jovet-Toledo, G. G., Vélez-Vega, C. M., Ortiz-Sánchez, E. J., Santiago-Rodríguez, E. I., Vargas-Molina, R. L., Rodríguez-Madera, S. L., Mulinelli-Rodríguez, J. J. (2016). Discrimination and health among lesbian, gay, bisexual and trans people in Puerto Rico. *Puerto Rico Health Sciences Journal*, 35(3), 154-159.
- Stangor, C. (2012). *Social psychology principles*. <https://2012books.lardbucket.org/pdfs/social-psychology-principles.pdf>
- Toro-Alfonso, J. (2007). *Por la vía de la exclusión: Homofobia y ciudadanía en Puerto Rico*. San Juan, PR: Comisión de Derechos Civiles.
- Zhang, W., Mei, D., & Yin, L. (2020). Neural responses of in-group "favoritism" and out-group "discrimination" toward moral behaviors. *Neuropsychologia*, 139, 107375. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2020.107375>